

ha sido 157

Poder Judicial de la Nación **ARMAGNAGUE**

ACTA NUMERO SIETE: En Mendoza, a los doce días del mes de Mayo del año mil novecientos noventa y cuatro, siendo las trece horas, se constituyen en el Salón de Actos del edificio de los Tribunales Federales de Mendoza, los señores Miembros de la H. Junta Electoral Nacional del Distrito / Mendoza, doctores don Otilio Roque Romano, don Pedro Jor-Llorente y don Luis Alberto Leiva, bajo la presidencia // del primero de los nombrados, actuando como Secretario el escribano Alejandro Francisco Bourguet Alvarez, a los efectos de proceder a la proclamación de los ciudadanos / que resultaron elegidos como Convencionales Constituyentes en el acto eleccionario realizado el día diez de abril último, asistiendo autoridades nacionales, provinciales y / municipales, candidatos electos, medios de prensa y público. Abierto el acto, el señor Presidente invitó a los concurrentes a ponerse de pié con el objeto de escuchar y entonar el Himno Nacional Argentino, lo que así se efectuó. A continuación, dirigiéndose a las autoridades y demás presentes, el señor Presidente de la H. Junta Electoral de / Mendoza, doctor don Otilio Roque Romano, pronunció una // breve alocución y en nombre del Cuerpo que preside, proclamó solemne y públicamente electos en el comicio del día / diez de abril de mil novecientos noventa y cuatro, como / Convencionales Constituyentes a los siguientes ciudadanos: Edgardo Alberto Díaz Araujo, Pablo Antonio Marquez, María Lujan Oleina, Rodolfo Alejandro Díaz, Carlos Salvador La Rosa, Gabriel Joaquin Llano, Richard Gustavo Battagión, Teresa Camila Peltier, Guillermo Alfredo Pose, Santiago Felipe Llaver, Juan Fernando Armagnague y Maura Aguirre, haciéndoles entrega a todos los nombrados de los respectivos diplomas. Con lo que se dio por terminado el acto, firmando los señores Miembros y candidatos electos presentes, previa lectura y ratificación, por ante el Secretario que autoriza. - - - - -

Pedro J. Llorente
Vocal

LUIS ALBERTO LEIVA OTILIO ROQUE ROMANO
JUEZ FEDERAL PRESIDENTE
CON COMPETENCIA ELECTORAL



